

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

El pasado 18 de julio, el Consejo de la Juventud de España (CJE) publicó el Observatorio de la Emancipación, un informe que contiene datos sobre la grave situación que vive la juventud trabajadora de nuestro país.

Dicho informe revela datos sumamente preocupantes, como es que solo el 19% de las personas jóvenes se ha emancipado en España, el peor dato desde 2002. A su vez, el informe pone de manifiesto que una persona joven debería dedicar el 90% de sus ingresos para poder acceder a un alquiler en solitario, mientras los expertos y las propias entidades bancarias fijan el llamado 'umbral de sobreendeudamiento' en el 30% de los ingresos.

¿Piensa el Gobierno desarrollar medidas beneficiosas para la juventud como son las tendentes a incrementar el parque de vivienda social que apenas supera el 1% del total del parque de vivienda, uno de los más reducidos de Europa?

¿Piensa el Gobierno eliminar los incentivos que favorecen la compra de vivienda sobre el alquiler, que es la forma de acceso a la vivienda mayoritaria entre las personas jóvenes y entre los sectores más vulnerables de la población?

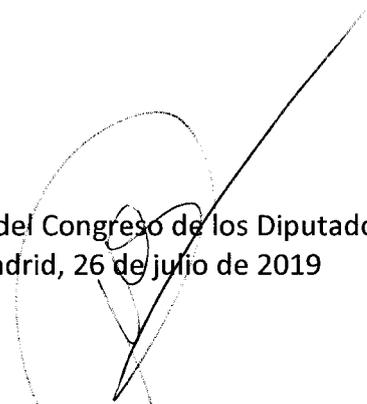
¿Piensa el Gobierno regular el precio de los alquileres, especialmente en aquellas zonas urbanas tensionadas?

¿Qué otras medidas piensa tomar el Gobierno para favorecer el acceso de las personas jóvenes a una vivienda?

¿Qué actuaciones va a promover el Gobierno para que la provisión de vivienda sea considerada un servicio de interés general y se delimiten los supuestos en los que el derecho a la propiedad incumple la función social de la vivienda?

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno cumplir con su compromiso de subir el salario mínimo interprofesional a 1.000 euros?

¿Piensa el Gobierno atender las peticiones del CJE y crear una Secretaría de Estado de Juventud e impulsar la creación de una Comisión de Juventud en el Congreso de los Diputados?



Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 26 de julio de 2019

Fdo.: Eva García Sempere
(Izquierda Unida)
Diputada GCUP-EC-GC